



Area / Unidade OCUPACION DE DOMINIO PUBLICO MU2200 MTSC	Documento 54213I075C	Anotada en el Libro de Resoluciones de la Junta de Gobierno Local, con el núm: RES/AYT/11141/2019 08/08/2019
Código de verificación  360Y 2V4S 464T 193B 0S0S	Expediente 542/2019/984	
	Data 08-08-2019	

A la vista del informe emitido en la Sección de Licencias de Dominio Público y en uso de las facultades conferidas por la Junta de Gobierno Local he dictado la siguiente

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar las bases que regirán la adjudicación del espacio público “Jardines Méndez Núñez” para la organización de ferias con productos de artesanía.

**SEGUNDO:** Aprobar la convocatoria de la licitación para la adjudicación de la zona señalada en el Anexo I de las bases.

**TERCERO:** Anunciar la presente convocatoria en el Perfil del Contratante con la apertura de un plazo de 10 días hábiles para la presentación de solicitudes.

*A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento  
Por delegación de la Junta de Gobierno Local, P:D (acuerdo 28.06.2019, BOP nº 124 de 03.07.2019)  
El Concejal delegado de Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras y Movilidad*